

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE,

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las dieciocho horas, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veinte, en la oficina ubicada en la Cdla. Alborada 8ava etapa mz 852 Sl-1-8 Edif. Dimundo Ofic. 201 2do piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LA CUSPIDE S.A. CUSPISA:** Arq. Vicente Antonio Muñoz Alvarado, propietario de cuarenta y cinco mil doscientos sesenta (45.260) acciones ordinarias y nominativas de 1.00 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ella, con derecho a igual número de votos y la Sra. Betty Ladd de Muñoz propietaria de cinco mil cuarenta (5.040) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de ellas. Comparece como Presidente Ad-Hoc en la presente junta, el Arq. Andres Eduardo Muñoz Ladd, Gerente de proyectos de la empresa y actúa como secretaria, la Sra. Betty Ladd de Muñoz, Gerente de la misma. Como invitados especiales asisten el Ing. Freddy Verdezoto, auditor externo de la empresa y la Srta. Glenda Avilés contadora general de Constructora Inmobiliaria la Cuspide S.A. El presidente de la compañía indica que se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2019, 2) Aprobación informe del Presidente, 3) Aprobación del informe del auditor externo, 4) Aprobación del informe del comisario, 5) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2019, 6) Nombramiento del Comisario periodo 2020, 7) Nombramiento del auditor externo para el periodo 2020.- 8) Aprobación de la actualización del manual de las UAF. Preside la sesión, el Arq. Andrés Muñoz Ladd en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria, la Sra. Betty Ladd de Muñoz. El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2019, que muestra una utilidad de \$183.817,62 se realiza las provisiones del 15% participación de trabajadores \$27.572,64, e impuesto a la renta \$48.451,39. Puesto en conocimiento de los señores accionistas, éstos lo aceptan por unanimidad procediendo a pasar al segundo punto del orden del día. 2) Se da lectura al informe del Presidente Arq. Vicente Muñoz Alvarado, el cual refleja la situación de la empresa, con todos los proyectos en construcción y los posteriores que se ejecutarán, agradeciendo al personal de la empresa por el apoyo con el que siempre cuentan sus funcionarios y administradores, no

existiendo novedades a este informe se lo da por aprobado. 3) Se da lectura al informe del auditor externo Ing. Freddy Verdezoto el cual refleja toda la revisión realizada a los libros contables, al manual de las UAFE, a las retenciones, y demás cuentas de balance, informando que los estados financieros de la empresa cumplen con todas las normativas de ley por lo que se procede a aprobarlo. 4) Se da lectura al informa del comisario Ec. Jorge Castro, el cual refleja también la seriedad y responsabilidad con la que se manejan los comprobantes contables de la empresa, aprobando dicho informe por unanimidad los accionistas. Se da lectura al quinto punto: Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2019, para lo cual se hace una revisión a los gastos e ingresos de la empresa durante el ejercicio del año 2019, no existiendo novedad al respecto por lo que se lo aprueba por unanimidad, pidiendo el presidente de la empresa que se cancele lo antes posible el 15% de participación de utilidades a los empleados y el impuesto a la renta, inmediatamente se pasa a tratar el punto 6 que dice: 6.- Elección del comisario por el periodo 2020, una vez que se delibera, se decide por unanimidad reelegir al C.PA. Jorge Castro Barzola para el periodo 2020, inmediatamente se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día que dice: punto 7) elección del auditor externo por el periodo 2020, una vez que se delibera, se decide por unanimidad contratar al Ing. Freddy Verdezoto como auditor externo para el año 2020, seguidamente se pasa a analizar el último punto del orden del día que consiste en 8) aprobar la actualización del manual de las UAF (UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO), comenta la Sra. Betty de Muñoz que la Superintendencia de compañías obliga a todas las compañías en general, a tener un manual que rija la revisión de los ingresos de la empresa provenientes de fondos de los clientes en cuanto a lavado de activos, valores que entregan los clientes para reserva y pagos de viviendas y que este manual hay que revisarlo y actualizarlo año a año. Por unanimidad deciden aprobar el manual presentado. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las veinte horas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL A SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA. GUAYAQUIL ABRIL 8 DEL 2020. F) VICENTE MUÑOZ ALVARADO- ACCIONISTA; F) BETTY LADD DE MUÑOZ - ACCIONISTA. F) ARQ. ANDRES MUÑOZ LADD - PRESIDENTE AD HOC. F) BETTY LADD DE MUÑOZ- SECRETARIA; ING. FREDDY VERDEZOTO - AUDITOR EXTERNO; GLENDA AVILES - CONTADORA GENERAL.


BETTY LADD DE MUÑOZ
Secretaria de la junta.